

LA INFLUENCIA DE *LA ACCIÓN*
HUMANA DE MISES
Y LOS *FUNDAMENTOS*
DE LA LIBERTAD DE HAYEK
SOBRE LA EVOLUCIÓN
DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO
Y POLÍTICO ESPAÑOL

JESÚS HUERTA DE SOTO*

El tratado de economía de Ludwig von Mises titulado *La acción humana* es uno de los libros que más influencia ha tenido durante los últimos cincuenta años en el cambio de opinión experimentado en nuestro país a favor de la economía de mercado y la libertad de empresa. Téngase en cuenta que la primera edición española de esta obra apareció gracias a los buenos oficios de la Fundación Ignacio Villalonga y al esfuerzo del traductor y prologuista Joaquín Reig Albiol, a comienzos de 1960, es decir, poco más de un año después de la publicación del primer número de la *Actualidad Económica* que ahora se celebra. A diferencia de los libros keynesianos e intervencionistas que eran recibidos con indisimulado alborozo por las autoridades de entonces, *La acción humana* tuvo grandes dificultades para pasar la censura franquista, sobre todo por su contenido puramente liberal y su crítica sin concesión alguna a todo tipo de socialismo y planificación (incluyendo la «planificación indicativa», que en esos tiempos hacía furor). Por otro lado, *La acción humana* de Mises, y de nuevo en agudo contraste con la mayoría de libros entonces publicados y hoy ya obsoletos, no ha perdido un ápice de su actualidad y no ha dejado de ser leída y estudiada por generaciones y generaciones de economistas españoles, y buena prueba de ello es que acaba de publicarse la octava edición de la obra por Unión Editorial hace escasos meses. En total pueden estimarse que han sido más de treinta mil los ejemplares vendidos de este tratado de más de mil páginas que se ha considerado, con toda razón, como la «Biblia» del economista liberal. Además, el tratado se utiliza

* Catedrático de Economía Política, Universidad Rey Juan Carlos.

como libro de texto en diversas universidades españolas que ofrecen así una interesante alternativa liberal al enfoque más intervencionista y basado en la ingeniería social del *mainstream* que hasta ahora dominaba en nuestros departamentos universitarios.

Ludwig von Mises fue el economista más importante de la denominada Escuela Austriaca en el siglo XX. En su tratado de economía corona muchas décadas de investigación y docencia efectuadas primero en Viena, luego en Ginebra y finalmente en la universidad de Nueva York, ciudad en la que falleció en 1973. Frente al análisis del equilibrio que obsesiona a los teóricos neoclásicos (sean de corte keynesiano o de la Escuela de Chicago), Mises pone el énfasis en desarrollar la teoría económica en base al estudio de los procesos dinámicos del mercado impulsados por la capacidad creativa y coordinadora de la función empresarial. Este enfoque de Mises no solo es mucho más realista y fructífero sino que, además, le permitió formular el teorema de la imposibilidad de la planificación y el socialismo: en ausencia de libre empresa y precios de mercado para los bienes de capital es imposible el cálculo económico, pues el órgano de planificación (llámese Gosplan, Oficina de Estadística o, en el ámbito financiero, el Banco Central) es incapaz de hacerse con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos (y ello no sólo por razones de volumen y complejidad, sino, sobre todo, porque la propia coacción que caracteriza al estatismo bloquea el descubrimiento empresarial del conocimiento de primera mano que precisamente necesita «como agua de mayo» el intervencionista estatal para tener éxito con su regulación). La caída del muro de Berlín en 1989 y el desprestigio y crisis creciente del Estado del Bienestar han supuesto la confirmación histórica definitiva del análisis de Mises, a la vez que han evidenciado los graves fallos teóricos de otros paradigmas alternativos que, como el de los «liberales» de la Escuela de Chicago y el de los macroeconomistas keynesianos, nunca han llegado a entender con sus obtusos modelos de equilibrio lo que de verdad sucede en los mercados del mundo real.

Una aplicación práctica importante del teorema misiano sobre la imposibilidad del cálculo económico socialista es su teoría del ciclo económico. Éste surge de la descoordinación intertemporal inducida en forma de masivos errores de inversión en la economía real (por ejemplo, ahora, en el sector inmobiliario) como resultado de años de laxitud monetaria y expansión crediticia (por ejemplo, hipotecas basura a bajos tipos de interés). Los ciclos económicos tienen su origen, por tanto, en los procesos recurrentes de expansión crediticia que emprende el sistema bancario de reserva fraccionaria orquestado por el banco central (verdadero órgano de planificación central en el ámbito financiero que

se encuentra aquejado de los típicos efectos derivados de la falta de información y bloqueo de la creatividad y la coordinación que tan acertadamente diagnosticara Mises en toda agencia estatal intervencionista). El ciclo, por tanto, no es un problema macroeconómico, sino esencialmente microeconómico: surge porque los empresarios, engañados durante años por unas condiciones crediticias demasiado laxas y unos tipos de interés hiperreducidos y manipulados, invierten en proyectos de inversión que no corresponden (en cuanto a su distribución geográfica y maduración en el tiempo) con aquellos que de verdad desean los consumidores. Tarde o temprano la descoordinación que genera toda agresión (en este caso monetaria) en el mercado se pone de manifiesto cuando se descubre que los proyectos de inversión no son rentables (por ejemplo, centenares de miles de pisos que quedan sin vender) y es preciso iniciar un doloroso reajuste que recolocque los escasos factores de producción allí donde deben estar. Las recesiones y crisis económicas son inevitables una vez que previamente se ha verificado la expansión crediticia: tan sólo se pueden prevenir evitando ésta, aunque una solución definitiva requeriría un rediseño institucional del sector financiero: libertad de elección de moneda, privatización del dinero y derogación de las leyes de curso forzoso, restablecimiento de un sistema de banca libre con un coeficiente de caja del 100 por 100 para los depósitos a la vista y eliminación del banco central. Mientras no se consideren políticamente aceptables estas reformas, poco puede y debe hacerse en una situación de recesión económica (la fase sana de «resaca» en que se ponen de manifiesto los graves errores cometidos y se inicia el necesario proceso de liquidación de proyectos erróneos y de reasignación de factores de producción) salvo liberalizar y flexibilizar al máximo todos los mercados de recursos productivos y especialmente el laboral (con la finalidad de acelerar en la medida de lo posible el reajuste haciéndolo así menos duradero y socialmente doloroso), reduciendo el peso del estado sobre la economía a todos los niveles (menor gasto público y bajada generalizada de impuestos).

Como conclusión, puede afirmarse que en *La acción humana* de Mises se trata la ciencia económica toda con una lógica y un rigor implacables que dan respuesta a los problemas económicos y sociales que agobian al hombre moderno. Sólo siguiendo los dictados de la razón frente a los de la emoción y la corrección política podrán superarse los desafíos actuales y asegurar el avance de la civilización con unos fundamentos jurídicos, morales y económicos que son inseparables de los principios de la propiedad privada, la libertad de empresa, y los procesos de mercado libre que constituyen la esencia del sistema económico capitalista.

Si *La acción humana* de Mises ha sido el tratado de economía que más ha influido en el pensamiento liberal español en los últimos cincuenta

años, *Los fundamentos de la libertad* de F.A. Hayek, alumno dilecto de Mises y premio Nobel de economía en 1974, es el libro que más influencia ha tenido, y aún sigue teniendo, sobre el pensamiento jurídico, político y moral de los liberales españoles. Son cohorte los pensadores de nuestro país amantes de la libertad que han bebido intelectualmente de este libro una y otra vez: desde la Presidenta de la Comunidad de Madrid, hasta el flamante gobernador socialista del Banco de España, pasando por múltiples pensadores, políticos, sociólogos y periodistas de todos los colores y partidos políticos. El libro, de nuevo, fue originariamente publicado en 1961 por la Fundación de Ignacio Villalonga, ese gran político valenciano, nacionalista y liberal, que al ver frustrada su carrera política por el advenimiento del franquismo (llegó a ser Presidente de la Generalitat de Cataluña durante la 2.^a República) se vio obligado a refugiarse en el mundo empresarial como artífice del grupo industrial y financiero del Banco Central hasta los años setenta del siglo pasado. Siete son las ediciones de este clásico publicadas en nuestro país, la última por Unión Editorial hace poco más de un año con una limpia y revisada traducción de José Vicente Torrente, siendo más de veinticinco mil los ejemplares hasta ahora vendidos y distribuidos en nuestro país de *Los Fundamentos de la Libertad* de Hayek durante los pasados cincuenta años.

Aunque Hayek fue un economista de la Escuela Austriaca de primera magnitud que profundizó y amplió las contribuciones a la Ciencia Económica de su maestro y mentor Ludwig von Mises, oponiéndose sin descanso a Keynes y a los teóricos positivistas del equilibrio e ingenieros sociales de la Escuela de Chicago como Friedman y Knight, a partir de 1960 se dedicó prioritariamente a estudiar los fundamentos jurídicos y morales de la economía de mercado frente a la estrecha moral, corrupta e intervencionista, propia de los epígonos de la estatolatría que en la década de los sesenta del pasado siglo todo lo parecían invadir.

Hayek advierte cómo la democracia no sometida al imperio de la ley entendida en su sentido material, como norma abstracta aplicable a todos por igual sin atender a circunstancia particular alguna, se convierte en un sistema dictatorial y odioso en que las mayorías coyunturales de cada momento se dedican a explotar y coaccionar sistemáticamente a las minorías. La corrupción del sentido tradicional de la ley se materializa en la continua promulgación de una confusa maraña de mandatos legislativos y reglamentos que pretenden organizar toda la vida en sociedad pero que, por la imposibilidad científica de incorporar en los mismos toda la información y conocimiento práctico-empresarial necesario, en vez de solucionar los problemas (por ejemplo, en el ámbito de la violencia de género) tienden a agravarlos y a hacerlos de más difícil solución (la legislación de discriminación positiva a favor de la mujer al violar el principio

de igualdad ante la ley, está incrementando los conflictos conyugales, las denuncias dudosas o simplemente falsas y, en última instancia, la violencia de género a menudo protagonizada por desesperados que ante la arbitrariedad del sistema legal y judicial deciden tomarse la justicia por su mano).

Hayek nos demuestra cómo a este proceso corruptor del concepto de ley le acompaña con carácter paralelo un proceso generalizado de corrupción de la justicia. Ésta deja de entenderse como la adaptación, en mayor o menor medida, del comportamiento humano a las normas generales y abstractas del derecho material, y pasa a ser concebida como la impresión más o menos emotiva que en determinada situación social se crea un observador externo, al margen de que el comportamiento de los partícipes observados en el proceso social se haya sometido o no a los principios generales del derecho material. En suma, no hay nada más injusto que este concepto espurio de justicia «social», pues la misma se utiliza para justificar las agresiones más dañinas sobre el cuerpo social con el objetivo de redistribuir la renta e igualar los resultados del proceso social, al margen de que los participantes en el mismo se hayan comportado o no justamente desde el punto de las normas tradicionales de derecho material.

De acuerdo con Hayek, la legislación —en oposición a la ley consuetudinaria— es arbitraria y fruto del socialismo, corrompe el concepto tradicional de derecho consuetudinario en sentido material y prostituye y destruye la verdadera justicia, sustituyéndola por un concepto espurio de «justicia social» que es incompatible con la cooperación pacífica y armoniosa de los seres humanos, destruye la paz social, fomenta la violencia y paraliza el avance de la civilización.

Impecable es el análisis de Hayek sobre la evolución y corrupción del *rechstaat* o estado de derecho durante los últimos doscientos años, como impecable en su análisis crítico sobre el estado del bienestar y el socialismo que amplía en dos obras posteriores también traducidas y publicadas en español, *Derecho, legislación y libertad*, recién publicada en su segunda edición en un solo volumen por Unión Editorial; y *La fatal arrogancia: los errores del socialismo*, publicada en diversas ediciones, la última dentro de la serie de *Obras Completas de F.A. Hayek*, colección en veintidós volúmenes cuya edición en español (en la que ya se han editado siete volúmenes) me honro en dirigir para los países de habla hispana, y que está siendo publicada por Unión Editorial, en paralelo con las ediciones en inglés, alemán y japonés.

Hayek ha sido, sin duda alguna, una de las figuras intelectuales más importantes del siglo XX. Gracias al esfuerzo y dedicación de un nutrido grupo de seguidores españoles, todas sus obras importantes han estado disponibles desde un principio al alcance del intelectual, del político y

del economista español. Y si hoy nuestro país puede considerarse en alguna medida más tolerante y proclive a la libertad económica y al liberalismo político que hace cincuenta años, ello se debe en gran parte a este importante libro que, en poco más de quinientas páginas, recoge de forma contundente todos los argumentos a favor del estado de derecho, el sometimiento de las autoridades a la ley, la igualdad de todos los ciudadanos ante el mismo derecho sin discriminación positiva alguna, la defensa de la propiedad privada en todos los órdenes e instancias sociales y el impulso de la iniciativa privada, la libertad de empresa y del sistema económico capitalista como único sistema social compatible con la moral, la naturaleza del ser humano y el avance de la civilización.

Hayek termina su ya clásica obra con un postscriptum titulado «Por qué no soy conservador» donde denuncia la cortedad de miras y el estatismo que son propios de las derechas conservadoras que tanto daño hacen al avance de la sociedad y, sobre todo, tanto en común tienen con los socialistas de todos los partidos, a la hora de desconfiar de las posibilidades del ser humano para, cooperando libre y pacíficamente entre sí, hacer avanzar hacia cotas inimaginables de progreso la civilización humana.

Por eso, y a pesar de lo grave que parezcan las dificultades que nos acechan por doquier, el hecho de que casi al final de la primera década del presente siglo XXI todavía sigan agotándose rápidamente las sucesivas ediciones de *Los fundamentos de la libertad* de Hayek que se publican en nuestro país, es una muestra evidente de que lo más granado de nuestra juventud y de nuestros intelectuales está bebiendo de las mejores fuentes del pensamiento liberal y de que todavía España tiene grandes posibilidades de reencontrar su destino, frente al estatismo de todos los colores, como sociedad libre y abierta.